

JMRA/src
MSPER-00124-2026
2026_11023_PSE_00009

Decreto del Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Medina Sidonia, José Manuel Ruiz Alvarado

DECRETO

Se tramita desde la Unidad de Personal el expediente de referencia relativo al segundo turno de contrataciones en el marco del proceso de selección y contratación del personal laboral temporal a tiempo completo en el ámbito del Programa Activa-T Joven, en el que constan los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero.- Mediante Resolución de 29 de octubre de 2025, de la dirección General de Incentivos para el Empleo y Competitividad Empresarial, se convoca para el año 2025 la concesión de subvenciones reguladas en la Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven (BOJA nº 212 de 4 de noviembre de 2025).


En el marco de esta convocatoria, el Ayuntamiento de Medina Sidonia, con número de expediente CA/PAJ/0005/2025, ha resultado beneficiario de estas subvenciones mediante Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de fecha 10/12/2025 por la que se concede un importe de 255.000,00 € para la contratación de 19 personas jóvenes desempleadas, inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, con edades comprendidas entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, que sean beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Estas subvenciones, están financiadas con cargo tanto a fondos propios de la Junta de Andalucía, como a fondos del Programa Fondo Social Europeo Plus para Andalucía 2021-2027, que podrá cofinanciar al 85 % estas actuaciones, y en desarrollo de la Prioridad 5, Empleo Juvenil.

Segundo.- La selección de las personas participantes se encuentra regulada en artículo 20 de la Orden reguladora de la subvención: *“La selección de personas a contratar al amparo de esta orden, se realizará mediante oferta que la entidad local beneficiaria deberá presentar ante el Servicio Andaluz de Empleo, en el plazo que se establezca en la convocatoria. (...) La selección final de las personas trabajadoras, entre las personas candidatas enviadas por la oficina de empleo, la realizará la entidad local beneficiaria de acuerdo con las normas de selección de personal que les sean de aplicación, siendo los responsables últimos de verificar que las candidaturas seleccionadas cumplen con todos los requisitos establecidos.”*

Tercero.- Las bases específicas del proceso de selección, de aplicación a los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo, han sido aprobadas mediante Resolución de Alcaldía núm. 124 de 10 de febrero de 2026 y publicadas

Código Seguro De Verificación	EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado Firmado	29/05/2026 09:47:08 29/05/2026 09:29:28
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==		



en la web del Ayuntamiento (<https://www.medinasidonia.es/index.php/ciudadania/empleo-publico/304-programa-activa-t-joven>).

Cuarto.- Presentadas las ofertas de empleo, efectuado el sondeo de candidatos y presentadas las solicitudes de participación por los candidatos remitidos por el Servicio Andaluz de Empleo, se aprueba, mediante Resolución del Alcalde núm. 00503/2026 de fecha 21 de mayo de 2026, el listado definitivo de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal Calificador del proceso de selección para el segundo turno de contrataciones del Programa Activa-T Joven, con las especificaciones que se indican a continuación:

Nº de puestos	Código de ocupación	GC	Actuación
1	26241050: Técnicos superiores en recursos humanos,	1	1: PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE FOMENTO, RECURSOS HUMANOS Y ÁREA ECONÓMICA
1	26111052: Técnicos superiores en contabilidad y/o finanzas	1	
1	24261014: Profesionales de la Protección Ambiental	1	3: PERSONAL PARA EL ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
1	37241034: Monitor en educación y tiempo libre	4	4: ÁREA DE DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO-CULTURALES
1	71911012: Mantenedores de edificios.	10	5: MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
2	71211015: Albañil.	10	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
2	95431028: Peones forestales	10	
2	72311035: Pintores y/o empapeladores	10	
1	58251029: Guía de turismo	2	7: GUÍA DE TURISMO Y ATENCIÓN AL VISITANTE

Quinto.- Finalizado el proceso de selección, el 28 de mayo de 2026 se publica anuncio del Tribunal con el resultado definitivo de puntuación obtenido por cada aspirante a través de la página web del Ayuntamiento www.medinasidonia.es.

Séptimo.- Se incorpora al expediente informe de la unidad de personal de 28 de mayo de 2026 relativo al cálculo de los gastos salariales de las contrataciones pretendidas.

Octavo.- Con fecha 28 de mayo de 2026 y n.º de registro 2026005973E la candidata D^a. María Jesús Benítez Jiménez con DNI n.º ***0085**, seleccionada para los puestos de Técnico superior en recursos humanos y Técnico superior en contabilidad y/o finanzas, comunica su preferencia por el puesto de Técnico superior en recursos humanos renunciando al puesto de Técnico superior en contabilidad y/o finanzas.

Noveno.- La unidad de Personal ha formado el expediente en el que constan:

1. Orden de 30 de septiembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para fomentar la inserción laboral de personas jóvenes desempleadas en el ámbito local, Programa Activa-T Joven.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Firmado	29/05/2026 09:47:08
Firmado Por	Firmado	29/05/2026 09:29:28
Observaciones	Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	



2. Resolución de 29 de octubre de 2025 de convocatoria.
3. Resolución de concesión de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz de 10 de diciembre de 2025.
4. Bases específicas del proceso de selección aprobadas mediante Resolución de Alcaldía núm. 124 de 10 de febrero de 2026
5. Resolución del Alcalde núm. 00503/2026 de fecha 21 de mayo de 2026 relativa al listado definitivo de admitidos y excluidos y nombramiento del Tribunal Calificador.
6. Anuncio del Tribunal Calificador de fecha 28 de mayo de 2026 respecto del resultado definitivo del proceso selectivo.
7. Informe de la unidad de Personal de 28 de mayo de 2026 sobre el cálculo de la retribución que corresponde a las contrataciones.
8. Informe jurídico propuesta de fecha 28 de mayo de 2026.
9. Informe de fiscalización previa de Intervención de 28 de mayo de 2026.

FUNDAMENTOS

Primero.- El artículo 10º de las Bases dispone que “La lista definitiva con el orden de puntuación se elevará al Sr. Alcalde-Presidente para el nombramiento del candidato que haya obtenido la mayor puntuación.”

En el caso que nos ocupa, la lista definitiva de baremación es la publicada en anuncio del Tribunal de 28 de mayo de 2026, concretamente:

PUESTO: 1 Técnico superior en recursos humanos (GC 1) Oferta SAE 1-2026-18452			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
BENITEZ JIMENEZ MARIA JESUS	***0085**	6,9 puntos	1º SELECCIONADO
ROSADO GONZALEZ M ^a SOLEDAD	***7223**	2 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 1 Técnico superior en contabilidad y/o finanzas (GC 1) Oferta SAE 01-2026-20614			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
BENITEZ JIMENEZ MARIA JESUS	***0085**	1,5 puntos	1º SELECCIONADO
BARRIOS FERNANDEZ ROCIO	***8865**	0 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 1 Profesional de la protección ambiental (GC 1) Oferta SAE 01-2026-19950			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
EXPOSITO SUAREZ CRISTINA	***3574**	0,5 puntos	1º SELECCIONADO
SÁNCHEZ MACÍAS ANTONIO	***7248**	0 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 1 Monitor en educación y tiempo libre (GC 4) Oferta SAE 01-2026-17162			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
VERA CASAS ANDREA	***0437**	0,5 puntos	1º SELECCIONADO
PERALTA JIMENEZ NOELIA	***0343**	0 puntos	1º SUPLENTE

Código Seguro De Verificación	EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	29/05/2026 09:47:08
	Cristina Barrera Merino	Firmado	29/05/2026 09:29:28
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==		



PUESTO: 1 Mantenedor de edificios (GC 10) Oferta SAE: 01-2026-5438			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
VAZQUEZ MANZANO ANTONIO JOSE	***4161**	0,1 puntos	1º SELECCIONADO

PUESTO: 2 Albañiles (GC 10) Oferta SAE: 01-2026-5429			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
SALAS TORREGROSA ANGEL	***9334**	3 puntos	1º SELECCIONADO
MORON FLOR JOSE MANUEL	***4339**	1,35 puntos	2º SELECCIONADO
GUERRERO GARCIA ALEJANDRO	***0097**	0 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 2 Peones forestales (GC 10) Oferta SAE: 01-2026-17165			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
ORIHUELA VELA ALEJANDRO	***8692**	0 puntos	1º SELECCIONADO
AFONSO SOLER JOSE LUIS	***0970**	0 puntos	2º SELECCIONADO

PUESTO: 2 Pintores y/o empapeladores (GC 10) Oferta SAE: 01-2026-17166			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
GARCIA GARCIA ARTURO	***7386**	0,1 puntos	1º SELECCIONADO
CRUZ MONTIEL CELIA	***7289**	0 puntos	2º SELECCIONADO
AFONSO SOLER JOSE LUIS	***0970**	0 puntos	1º SUPLENTE
PEREZ NUÑEZ IVAN	***5367**	0 puntos	2º SUPLENTE

PUESTO: 1 Guía de turismo (GC 2) Oferta SAE: 01-2026-20618			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
PEREZ MACIAS ITZIAR	***7247**	1 puntos	1º SELECCIONADO
GAMAZA LUNA LUCIA	***0274**	0,5 puntos	1º SUPLENTE

Segundo.- Conforme al artículo 13 de las bases de selección se establecerá una lista de reserva, con los integrantes de la lista de candidatos que no hubiesen sido seleccionados, por riguroso orden, salvo que expresamente indique la voluntad de no formar parte de la misma.

Se podrá recurrir a la lista de reserva únicamente antes del inicio de la relación laboral correspondiente a cada puesto ofertado. Una vez iniciadas las contrataciones se estará a lo previsto en artículo 21 de la Orden reguladora de la subvención, gestionando una nueva oferta de empleo.

Tercero.- Duración del contrato.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Firmado	29/05/2026 09:47:08
Firmado Por	Firmado	29/05/2026 09:29:28
Observaciones	Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	



Tal como se recoge en el artículo 12 de las bases, y conforme al artículo 21 de la Orden reguladora del Programa Activa-T Joven, las contrataciones subvencionables se formalizarán utilizando el modelo 405, denominado contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral, o aquel que lo sustituya, conforme a lo previsto en la disposición adicional novena de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, en los grupos de cotización del 1 al 10.

Tendrán una duración de 6 meses, a jornada completa, en el marco de un proyecto de 12 meses de duración, salvo para los supuestos de sustitución.

En el apartado de cláusulas adicionales del mismo se incluirá, en su caso, una cláusula que indique Programa Activa-T Joven. Programa FSE+ de Andalucía 2021-2027, así como la actuación a la que se adscribe.

Cuarto.- Periodo de prueba.

Tal como se recoge en el artículo 12 de las bases, se podrá concertar por escrito un período de prueba que en ningún caso excederá de los 15 días naturales, conforme a lo recogido en el artículo 14 del Estatuto de los Trabajadores, modificado por el art. 2.5 del Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo.

Por lo expuesto, esta Alcaldía, como órgano competente en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVE:

Primero.- Aceptar la preferencia de D^a. María Jesús Benítez Jiménez con DNI n.º ***0085** al puesto de Técnico superior en recursos humanos y renuncia al puesto de Técnico superior en contabilidad y/o finanzas, presentada con fecha 28 de mayo de 2026 y n.º de registro 2026005973E.

Segundo.- Aceptar la propuesta del Tribunal Calificador y formalizar las siguientes contrataciones laborales temporales, a tiempo completo en el ámbito del Programa Activa-T Joven:

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Ocupación, puesto, GC y oferta SAE	Inicio y fin de la contratación	Actuación
BENITEZ JIMENEZ MARIA JESUS	***0085**	26241050: Técnico superior en recursos humanos (GC 1) Oferta SAE 1-2026-18452	01/06/2026 a 30/11/2026	1: PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE FOMENTO, RECURSOS HUMANOS Y ÁREA ECONÓMICA.
BARRIOS FERNANDEZ ROCIO	***8865**	26111052: Técnico superior en contabilidad y/o finanzas (GC 1) Oferta SAE 01-2026-20614	01/07/2026 a 31/12/2026	1: PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE FOMENTO, RECURSOS HUMANOS Y ÁREA ECONÓMICA.
EXPOSITO SUAREZ CRISTINA	***3574**	24261014: Profesionales de la Protección Ambiental (GC 1) Oferta SAE 01-2026-19950	01/06/2026 a 30/11/2026	3: PERSONAL PARA EL ÁREA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE
VERA CASAS	***0437**	37241034: Monitor en	01/06/2026 a	4: ÁREA DE

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Firmado	29/05/2026 09:47:08
Firmado Por	Firmado	29/05/2026 09:29:28
Observaciones	Página	5/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	



ANDREA		educación y tiempo libre (GC 4) Oferta SAE 01-2026-17162	30/11/2026	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO-CULTURALES
VAZQUEZ MANZANO ANTONIO JOSE	***4161**	71911012: Mantenedores de edificios (GC 10) Oferta SAE 01-2026-5438	24/08/2026 a 23/02/2027	5: MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.
SALAS TORREGROSA ANGEL	***9334**	71211015: Albañil (GC 10) Oferta SAE 01-2026-5429	01/07/2026 a 31/12/2026	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
MORON FLOR JOSE MANUEL	***4339**	71211015: Albañil (GC 10) Oferta SAE 01-2026-5429	01/06/2026 a 30/11/2026	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
AFONSO SOLER JOSE LUIS	***0970**	95431028: Peones forestales (GC 10) Oferta SAE 01-2026-17165	01/06/2026 a 30/11/2026	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
ORIHUELA VELA ALEJANDRO	***8692**	95431028: Peones forestales (GC 10) Oferta SAE 01-2026-17165	01/07/2026 a 31/12/2026	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
GARCIA GARCIA ARTURO	***7386**	72311035: Pintores y/o empapeladores	01/06/2026 a 30/11/2026	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
CRUZ MONTIEL CELIA	***7289**	72311035: Pintores y/o empapeladores	01/07/2026 a 31/12/2026	6: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS, VÍAS PÚBLICAS Y ZONAS AJARDINADAS
PEREZ MACIAS ITZIAR	***7247**	58251029: Guía de turismo	01/07/2026 a 31/12/2026	7: GUÍA DE TURISMO Y ATENCIÓN AL VISITANTE

Los presentes contratos se formalizarán utilizando el modelo 405, denominado contrato para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral, o aquel que lo sustituya, conforme a lo previsto en la disposición adicional novena de la Ley 3/2023, de 28 de febrero.

En el apartado de cláusulas adicionales del mismo se incluirá, en su caso, una cláusula que indique Programa Activa-T Joven. Programa FSE+ de Andalucía 2021-2027, así como la actuación a la que se adscribe.

Tercero.- Aprobar la lista de reserva con los integrantes de la lista de candidatos que no hubiesen sido seleccionados, por riguroso orden de puntuación, concretamente:

PUESTO: 1 Técnico superior en recursos humanos (GC 1) Oferta SAE 1-2026-18452			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
ROSADO GONZALEZ M ^a SOLEDAD	***7223**	2 puntos	1º SUPLENTE

Decreto inscrito en el libro de decretos con número 00552/2026
Firmado por SECRETARÍA GENERAL DEL EXCMO. AYTO. DE MEDINA SIDONIA de fecha 29/05/2026.

Código Seguro De Verificación	EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino	Firmado	29/05/2026 09:47:08 29/05/2026 09:29:28
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==		



PUESTO: 1 Profesional de la protección ambiental (GC 1) Oferta SAE 01-2026-19950			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
SÁNCHEZ MACÍAS ANTONIO	***7248**	0 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 1 Monitor en educación y tiempo libre (GC 4) Oferta SAE 01-2026-17162			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
PERALTA JIMENEZ NOELIA	***0343**	0 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 2 Albañiles (GC 10) Oferta SAE: 01-2026-5429			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
GUERRERO GARCIA ALEJANDRO	***0097**	0 puntos	1º SUPLENTE

PUESTO: 2 Pintores y/o empapeladores (GC 10) Oferta SAE: 01-2026-17166			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
AFONSO SOLER JOSE LUIS	***0970**	0 puntos	1º SUPLENTE
PEREZ NUÑEZ IVAN	***5367**	0 puntos	2º SUPLENTE

PUESTO: 1 Guía de turismo (GC 2) Oferta SAE: 01-2026-20618			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	TOTAL	Resultado de la selección
GAMAZA LUNA LUCIA	***0274**	0,5 puntos	1º SUPLENTE

Conforme al artículo 13 de las bases de selección se podrá recurrir a la lista de reserva únicamente antes del inicio de la relación laboral correspondiente a cada puesto ofertado. Una vez iniciadas las contrataciones se estará a lo previsto en artículo 21 de la Orden reguladora de la subvención, gestionando una nueva oferta de empleo.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y página web municipal (www.medinasidonia.es) para general conocimiento y efectos oportunos.

El Alcalde

Código Seguro De Verificación	EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==	Estado	Firmado	Fecha y hora	29/05/2026 09:47:08
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado Cristina Barrera Merino		Firmado		29/05/2026 09:29:28
Observaciones			Página		7/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/EPvFR142rSZ38Y6tTgDxHg==				

